



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 25 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120200008600	Procesos Verbales	Jhon Didier Franco Londoño	Anthonella Franco Loaiza, Maria Camila Loaiza Garcia	03/03/2021	Sentencia - Declara Paternidad. Ordena Modificar Registro Civil.No Condena En Costas.
17013311200120200005400	Sucesión	Luz Stella Maya Jimenez	Jose Jesus Maya Angel	03/03/2021	Auto Requiere - Requiere A Interesados Aportar Gastos Para Avalúo.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

d6fade90-850d-429f-a06e-8db73ba5953e